

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

C. Jesús Arias de Velasco s/n.

33005 OVIEDO (Asturias)

Tel. +34 98 510 5370/5372/5373 Fax +34 98 5103103

E-mail: geodir@geol.uniovi.es

Web: www.geol.uniovi.es

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 22 de octubre de 2016 para la convocatoria pública de una ayuda para la realización de un TFM financiada por Repsol Exploración, S.A. (Procedimiento 2), que se incluye en la convocatoria abierta de concesión de ayudas para la financiación de Trabajos Fin de Máster (TFM) financiadas con fondos de investigación propios o externos, de carácter público o privado, año 2016, en régimen de concurrencia competitiva (Resolución 14 de octubre de 2016, BOPA 22 de octubre de 2016), se ha reunido el día 15 de noviembre de 2016 con la asistencia de los siguientes miembros: D. Josep Poblet Esplugas, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Geología de la U. de Oviedo; D. Fernando Bastida Ibáñez, Catedrático de Universidad del Departamento de Geología de la U. de Oviedo; D. Joan Flinch Zaldivar, “Geoscience Discipline Manager” de Repsol Exploración, S.A y Dña. María Teresa Bulnes Cudeiro, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Geología de la U. de Oviedo, que actuará como secretaria de la Comisión.

Una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión a la vista de la documentación presentada, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el apartado duodécimo de las Bases Reguladoras (BOPA de 13-II-2016) y el apartado noveno de la convocatoria de una ayuda para la realización de un TFM financiada por Repsol Exploración, S.A. (Procedimiento 2), que se incluye en la convocatoria abierta de concesión de ayudas para la financiación de Trabajos Fin de Máster (TFM) financiadas con fondos de investigación propios o externos, de carácter público o privado, año 2016, en régimen de concurrencia competitiva, aprobadas por Resolución del Vicerrector de Investigación de 14 de octubre de 2016 (BOPA de 22-X-2016), eleva informe con la beneficiaria que ha obtenido la ayuda.

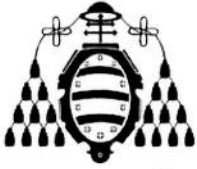
Con fecha 15 de noviembre de 2016 se ha realizado propuesta de concesión provisional de la ayuda, que ha sido publicada en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).

Asimismo se ha establecido un plazo de 10 días para que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el apartado décimo de la convocatoria.

Transcurrido el plazo establecido para las alegaciones, no ha sido presentada ninguna alegación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA,

PRIMERO.- Conceder la ayuda publicada en el Anexo I.



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

C. Jesús Arias de Velasco s/n.

33005 OVIEDO (Asturias)

Tel. +34 98 510 5370/5372/5373 Fax +34 98 5103103

E-mail: geodir@geol.uniovi.es

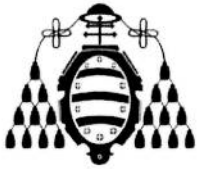
Web: www.geol.uniovi.es

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la presente propuesta en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación.

Oviedo, a 5 de diciembre de 2016

El Presidente de la Comisión

Fdo. Josep Poblet Esplugas



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

C. Jesús Arias de Velasco s/n.

33005 OVIEDO (Asturias)

Tel. +34 98 510 5370/5372/5373 Fax +34 98 5103103

E-mail: geodir@geol.uniovi.es

Web: www.geol.uniovi.es

Ayuda para la realización de un TFM financiada por Repsol Exploración, S.A. (Procedimiento 2), que se incluye en la convocatoria abierta de concesión de ayudas para la financiación de Trabajos Fin de Máster (TFM) financiadas con fondos de investigación propios o externos, de carácter público o privado, año 2016, en régimen de concurrencia competitiva.

ANEXO I

BENEFICIARIA

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
Magán Lobo	Marta	100 sobre 100	5.372,00 €